



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 62 CONCEJO MUNICIPAL 2021 - 2024

CAUQUENES, 10 DE ENERO DE 2023.-



ILUSTRE EILENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SESIÓN ORDINARIA N°62 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
CAUQUENES, 10 DE ENERO DE 2023.

I.- ASISTENCIA

A.- Alcaldesa : Dra. Nery Cristina Rodríguez Domínguez

B.- Concejales : Sr. Nelson Rodríguez Gallardo
Sr. Guillermo Daniel García González
Sr. Claudio Javier Chamorro Peña
Sr. Sergio Rodrigo Pérez Pérez,
Sr. Matías Fernando Castro Valdés
Sr. Juan Carlos Soto Lara

C.- Inasistencia Justificada :

D.-Directivos Presenciales :

Administrador Municipal Sr. Rafael Correa Orellana
Directora de Salud Municipal Sra. Alejandra Landeros Garrido
Subdirector Finanzas Salud Sr. Juan Eduardo Gatica Meza
Directora Dideco Srta. Camila Orellana Loyola

E.-Directivos vía telemática :

Director de Control Interno Sr. Marco Canales Carrasco
Directora de Finanzas Sra. Ruth del Pilar Moya Moraga
Directora Secpla Srta. Silvia Sánchez Peña
Director de Obras Municipales Sr. Rodrigo Salgado Maldonado
Director de Seguridad Pública Sr. Jorge Márquez Monsalve
Director de Tránsito Sr. Jenaro bravo Ramírez
Director Aseo y Ornato Sr. Rex Benavente Canales
Asesor Jurídico Sr. Damián Vergara Letelier
Directora de Educación Sra. Silvana Garrido Constenla
Director Cementerio Sr. Juan Carlos Alarcón Díaz
Encargado Emergencia Sr. Marcelo Faúndez Quiñones
Coordinador Deportes Sr. Álvaro Paredes Avaria

F- Transmitido a toda la comunidad a través de:

<https://www.facebook.com/Muni.Cauquenes>

II.- INICIO SESION:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Junto con saludar al Concejo y la Comunidad da inicio a la Sesión Ordinaria N° 62 del día martes 10 de enero de 2023, en nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna de Cauquenes, siendo las 11:07 horas.

III.- CORRESPONDENCIA:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal para dar lectura a la correspondencia de la presente sesión.



SE ELENA ARANÍS PILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Da lectura a la correspondencia de la presente sesión de acuerdo al siguiente detalle:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE DIRECCIONES MUNICIPALES:

- Memo N° 01 Departamento de Salud, remite propuesta de modificación presupuestaria N° 1/2023.
- Memo N° 30 Dideco remite modificaciones a Programas Sociales: Plan Asistencial, organizaciones Comunitarias, Oficina de la Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R., Deportes y Casa de la Cultura.
- Memo N° 696 Finanzas remite Escalafón de Merito del Personal de la Municipalidad de Cauquenes vigente para el año 2023.
- Memo N° 07 de Alcaldía por modificación de función a Honorarios Ítem 21-03 relacionada con Periodista del Gabinete Alcaldicio.
- Memo N° 09 Asesor Jurídico remite informe en orden de determinar si se ajustó a derecho el actuar de la Entidad Edilicia al revocar licitación de Análisis clínico para el Departamento Comunal de Salud.
- Correo electrónico de Tránsito y Transporte Público dando respuesta a requerimiento del Concejal Sr. García relacionado con: Instalación de letrero en semáforo Avenida Luis Manríquez y Solución al ingreso Villa Don Rafael.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA

- Ord. 01 Servel, solicita propuesta de espacios público para propaganda electoral con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en mayo 2023.
- Correo electrónico Javier Machuca que sugiere nominar Hija Ilustre a su abuela Profesora Juana Riquelme Bustos.
- Correo electrónico Serviu responde a petición del Concejal Sr. Guillermo García relacionado con el estado de la intersección de calle Catedral con Carrera

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Citación Sesión Ordinaria N° 62 del 10 de enero de 2023.

IV.- TABLA:

TITULO I
PROGRAMACION REUNIONES MES DE FEBRERO

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aprueba realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

1.- Se acuerda aprobar realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

TITULO II
PROPUESTA HIJA ILUSTRE

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Da a conocer que en Alcaldía se recibió un correo electrónico parte de Javier machuca quien escribe: *“Estimada Alcaldesa: Me dirijo a usted para manifestarle y traspasarle el deseo de mi abuela Juana Riquelme Bustos de ser Hija Ilustre de la comuna donde nació y vivió gran parte de su vida. Ella fue Profesora de la Universidad de Chile, en el Departamento de Física donde desarrolló gran parte de su carrera investigando para la universidad, viajando a congresos en otros países, presentando sus trabajos y siempre representando y visitando la zona que la vio crecer, Cauquenes, donde vive gran parte de nuestra familia. Adjunto la documentación que sustenta lo anterior. Espero que puedan tomar en consideración estos elementos para así cumplir su deseo o ser condecorada de alguna forma por la ciudad que ella siente como suya y que espera haberle entregado un buen ejemplo.”* Información que quedará a disposición para los Concejales y pueda ser considerarla dentro de los nombramientos cuando corresponda.

TITULO III
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a la Directora de Salud para presentar la propuesta de modificación presupuestaria N° 1.

DIRECTORA DE SALUD (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Junto con saludar, señala que en conjunto con el Subdirector de Finanzas presentaran la primera modificación presupuestaria del Departamento la que dice relación con el saldo inicial de caja y algunos pendientes del año anterior, menciona que el saldo inicial de caja es por un monto de \$1.190.597.058, el detalle de la modificación será presentado por Don Juan Eduardo Gatica.

SUBDIRECTOR DE FINANZAS SALUD (SR. JUAN EDUARDO GATICA MEZA): Junto con saludar informa que se requiere realizar los siguientes ajustes presupuestarios en los Ítem de ingresos: “de otras entidades públicas” aumento total de \$206.785.000 detallando \$ 116.000.000 de aumento por anticipo de aporte estatal que posteriormente se descuenta del Percápita e ingresos por bono de incentivo al retiro de cargo fiscal, \$24.000.000 de aumento por aguinaldo de navidad 2022 y \$66.785.000 de aumento por bono especial año 2022. “Saldo Inicial de Caja” aumento total de \$707.155.197, esta disponibilidad de sebe a diferentes razones, ejemplos de ellas son: durante el año 2022, no se logró materializar el pago pendiente de la Asignación de Mérito correspondiente al proceso clasificatorio de los periodos 2019-2020 y 2020-2021; quedaron en ejecución los trabajos de reposición y normalización de la red eléctrica del CESFAM Ricardo Valdés; hubo un retraso en la suscripción de un convenio con el Hospital de Cauquenes para el traslado de pacientes de la APS y



ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FERIA Y COMERCIO





del Hospital de Talca, no se alcanzó a concretar la compra de equipos computacionales para recambio en CESFAM Armando Williams; además se debe contemplar un gasto por retiro voluntario del 50% del total aproximadamente, para funcionarios mayores de 70 años, cuyo monto estimado es de \$116.000.000.

Con respecto a los gastos se requiere realizar ajustes presupuestarios en los Ítem de: "Personal de Planta" por un total de \$208.000.000, donde \$100.000.000 de aumento para el pago de la asignación de mérito correspondiente a los periodos 2019-2020 y 2020-2021, \$18.000.000 de aumento para el pago de aguinaldo de navidad año 2022, \$50.000.000 de aumento para el pago del bono especial por termino de conflicto año 2022, \$40.000.000 de aumento para el pago del 12% de reajuste correspondiente al mes de diciembre del 2022, otorgado para el sector público, ya que no se pudo concretar en dicho mes por falta de acuerdo en la promulgación de la correspondiente ley. "Personal a Contrata" aumento total de \$82.785.000 de los cuales \$40.000.000 de aumento para el pago de la asignación de mérito correspondiente a periodos 2019-2020 y 2020-2021., \$6.000.000 de aumento para el pago del aguinaldo de navidad año 2022, \$16.785.000 de aumento para el pago del bono especial por termino de conflicto año 2022, \$20.000.000 de aumento por el pago del 12% de reajuste correspondiente al mes de diciembre de 2022. "Textiles, vestuarios y Calzado" un aumento total de \$10.000.000, por necesidad de adquirir indumentaria y calzado de seguridad, "Combustibles y Lubricantes" aumento de \$10.155.197 por el aumento sostenido en el costo de este insumo. "Servicios Básicos" aumenta \$5.000.000 por instalación de internet en postas rurales. "Mantenimiento y Reparaciones" aumento de \$260.000.000, por gastos en la reparación y normalización de la red eléctrica del CESFAM Ricardo Valdés. "Arriendos" aumento total de \$25.000.000 por convenio suscrito con el Hospital de Cauquenes para el traslado de pacientes, tanto de APS como de dicho Hospital al Hospital de Talca. "Prestaciones Previsionales" aumenta en \$232.000.000, asociado al gasto por retiro voluntario de cuatro funcionarios seleccionados mayores de 70 años. "Mobiliario y Otros", se aumenta en \$12.000.000 destinado a la compra de bienes muebles asociados a convenios suscritos con el Servicio de Salud del Maule. "Máquina y Equipos", aumento de \$20.000.000, destinados a la adquisición de equipamiento, incluido en los componentes de diferentes convenios suscritos con el Servicio de Salud del Maule y en "Equipos Informáticos" se aumenta en \$49.000.000 para concretar la compra de equipos computacionales de recambio que se encuentra pendiente del año 2022 y que serán asignados al CESFAM Armando Williams. Por lo anterior la modificación se tiene un ajuste de aumento tanto en ingresos como gastos de \$913.940.197.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprueba Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): Aprueba Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Aprueba Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): En consideraron a que la información no fue entregada con los cinco días de anticipación, rechaza Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Aprueba Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-



BASE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aprueba Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197.-

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Agradece la presentación de la Directora de Salud, quedando aprobada la Modificación Presupuestaria N° 1

DIRECTORA DE SALUD (SRA. ALEJANDRA LANDEROS GARRIDO): Aprovecha de informar que para el retiro voluntario existen seis funcionarios beneficiados de los cuales cuatro de ellos son mayores de 70 años y dos que fueron priorizados en su postulación. Además, da a conocer que se encuentra en proceso la licitación para proveer a las postas rurales de internet satelital y así mejorar la conectividad con los centros de salud madre y se encuentra en ejecución el trabajo en el CESFAM Ricardo Valdés donde la empresa está trabajando desde las 5 de la tarde y hasta las 7 de la mañana del día siguiente por lo que la extensión horaria se está realizando en CECOF Rosita O'Higgins.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Pide las disculpas a los vecinos por las molestias ya que se está tratando de emitir el menor ruido posible, pero esto va a permitir que el CESFAM funcione de manera adecuada y no depender de generadores de electricidad, trabajos que están programados hasta el 24 de febrero.

TITULO IV **MODIFICACIÓN PROGRAMAS SOCIALES**

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a la Directora de Dideco para presentar Modificación de Programas Sociales.

DIRECTORA DIDECO (SRTA. CAMILA ORELLANA LOYOLA): Junto con saludar informa que durante las últimas semanas en que se revisó el presupuesto 2023, la Directora de Finanzas realizó la petición de que los programas comunitarios Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023 puedan tener labores no habituales ni permanentes, que sean acotadas en el tiempo y funcionen de carácter específico, que no sean de orden administrativo ni de gestión interna y además que vayan en beneficio directo de la comunidad, esto de acuerdo a los lineamientos de Contraloría, a raíz de ellos se trabajó con los encargados de programa para modificar los programas y adecuar las funciones a lo requerido, lo que fue informado el día de ayer de manera detallada en reunión de Comisión de Concejo.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprueba modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Aprueba modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Aprueba modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.



ALISE ELENA ARAÑAS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Aprueba modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): Aprueba modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aprueba modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

3.- Se acuerda aprobar modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

TITULO V
ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a la Sra. Secretaria Municipal para presentar propuestas de espacios públicos para propaganda electoral.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Informa que el Servel envía la petición de propuestas de espacios públicos para propaganda electoral los que presenta de acuerdo a las siguientes imágenes:

SECRETARIA MUNICIPAL DE
CAUQUENES

PROPUESTA DE
ESPACIOS PÚBLICOS (54)
EVENTUALES ELECCIONES
CONSEJEROS CONSTITUCIONALES

ILSE ARANÍS VILCHES



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





FUNDAMENTOS LEGALES:

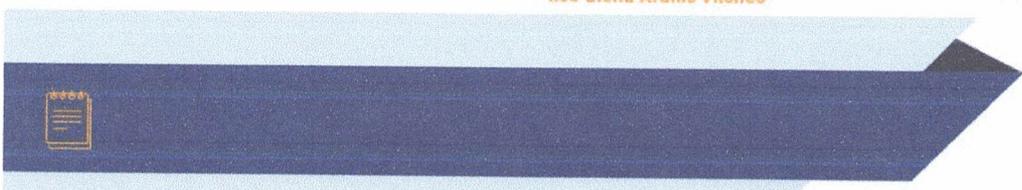
- ARTÍCULO 35 DEL DFL N° 2 DEL 2017 DEL MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
- LEY 18.700 SOBRE VOTACIONES POPULARES Y ESCRUTINIOS

- ✓ PLAZAS
- ✓ PARQUES
- ✓ Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS (lo que se considera como área verde)



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ilse Elena Aranis Vilches

2



N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS, LINEALES ÚTILES
1	CORONEL DE MAULE	PL	N: Prosmeso, S: Maipú, P: Comercio, O: Sotomayor	243,6
2	SAUZAL	PL	N: Balmaceda, S: Arturo Prat, O: Arturo Prat	153,1
3	POCILLAS	PL	N: Bulnes, S: Cementerio, P: Cabrera, O: Arturo Prat	182,7
4	PLAZA ARTURO PRAT	PL	Calles Arturo Prat, Antonio Varas, Santa María	174,4
5	QUELLA	PL	S: Estadio, O: Las Ligutrinás.	54,1
6	PLAZA DE ARMAS	PL	N: Antonio varas, S: Victoria, P: Catedral, O: Claudina Urrutia	283,7
7	PLAZA MANSO DE VELASCO	PL	N: Calle Antonio Varas, S: Victoria, P: Villalobos, O: Membrillar	317,9
8	PLAZOLETA SAN AGUSTÍN	PL	Calle Ruperto Pinochet Esquina Avenida Quirihue	56,2



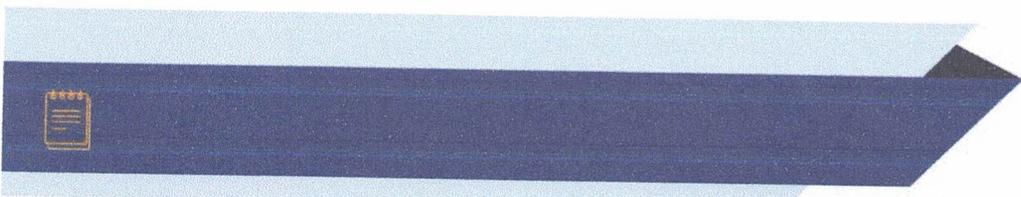
Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ilse Elena Aranis Vilches

3



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE PE





N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
9	PLAZOLETA RETULEMU	EP	PROLONGACIÓN CALLES LOS ÁLAMOS, SECTOR RETULEMU	105,1
10	PLAZOLETA LOS ROBLES	EP	SALIDA PONIENTE CIUDAD DE CAUQUENES	115,8
11	SANTA SOFÍA	EP	PERÍMETRO CANCHA DE FUTBOL	279,5
12	PLAZOLETA LOS CONQUISTADORES	EP	CALLE ACCESO A POBLACIÓN LOS CONQUISTADORES	166,1
13	PLAZOLETA CONTREAU	EP	CALLE 1 ESQUINA CALLE 2	99,7
14	POBLACIÓN CAUQUENES	EP	CALLE O'HIGGINS ESQUINA CALLE 3	166,6
15	PASAJE 20	EP	PASAJE 20 ESQ. PASAJE 23 POBLACIÓN ROSITA O'HIGGINS	155,5
16	ROSITA O'HIGGINS	EP	CALLE BUENOS AIRES ESQUINA PASAJE 23 POBLACIÓN ROSITA O'HIGGINS	127,7



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ilse Elena Aranís Vilches



N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
17	MAGISTERIO	EP	CALLE 1 ESQUINA CALLE 2 VILLA MAGISTERIO	52,07
18	VIDA CHILE	EP	SECTOR ORIENTE VILLA ESPERANZA	32,46
19	INGRESO VILLA ESPERANZA VI Y VII	EP	AVENIDA SOTERO DEL RIO ESQUINA CALLE NUEVA 2	36,1
20	POBLACIÓN PINOCHET	EP	CALLE RUPERTO PINOCHET ESQUINA CALLE ERCILLA	71,6
21	HOSPITAL	PL	CALLE O'HIGGINS ESTINA CALLE MONTT	193,3
22	PORONGO	PL	CALLE PABLO DE ROCKA ESQUINA MARÍA RUIZ PORONGO	24
23	EL MIRADOR DE PORONGO	PL	CALLE PABLO NERUDA ESQUINA PASAJE 6	37,45
24	BY PASS CEMENTERIO MUNICIPAL	PL	AVENIDA BOMBERO VENEGAS ESQUINA AVENIDA DOCTOR MEZA	108



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ilse Elena Aranís Vilches



SECRETARIA MUNICIPAL
 ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





Nº CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
25	LOS PRESIDENTES 1	PL	CALLE ANTONIO VARAS ESQUINA ANIBAL PINTO	19,8
26	LOS PRESIDENTES 2	PL	CALLE ANTONIO VARAS FINAL PONIENTE	15
27	LOS CANTAROS	PL	AVENIDA DOCTOR MEZA ESQUINA CALLE MANUEL RODRÍGUEZ	132
28	BYPASS TRES PALOS	PL	AVENIDA SOTERO DEL RIO CON AVENIDA DOCTOR MEZA	35
29	VILLA ALTO PORONGO	PL	CALLE CARLOS ACUÑA INTERIOR	61
30	CARRERA PINTO	PL	CALLE CARRERA PINTO ENTRE CALLE O'HIGGINS Y CHACABUCO	26
31	LAS BRISAS	PL	AVENIDA LUIS MANRIQUEZ INGRESO A VILLA LAS BRISAS	62
32	CAMINO REAL	PL	PASAJE LOS ENCOMENDEROS FINAL ORIENTE	55,8



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ilse Elena Arániz Vilches

6



Nº CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
33	LOS LIBERTADORES	PL	INTERIOR POBLACIÓN LOS LIBERTADORES, SECTOR CAMINO REAL	33
34	VILLA JENARO PRIETO	PL	CALLE YUNGAY ESQUINA LUIS DURAN	43,3
35	VILLA MERCED LA ESPERANZA	PL	CALLE 14 DE FEBRERO INTERIOR VILLA MERCED	111
36	VILLA MERCED LA ESPERANZA PLAZOLETA	PL	CALLE 14 DE FEBRERO ESQUINA LA FERIA	36,8
37	JARDÍN DEL MAR	PL	INTERIOR POBLACIÓN LAS BRISAS DE PORONGO	30,9
38	INGRESO ESTADIO FISCAL	PL	CALLE MONTRT ESQUIMA YUNGAY	22,9
39	LOS ACACIOS	PL	INGRESO A LOS ACACIOS, SECTOR VILLA RETULEMU	61,4
40	LOS ACACIOS 2-A	PL	FINAL PONIENTE POBL. LOS ACACIOS, SECTOR VILLA RETULEMU	24



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ilse Elena Arániz Vilches

7

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIZ VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
41	INGRESO VILLA DON RAFAEL	PL	AVDA. LUIS MANRÍQUEZ ESQUINA INGRESO A VILLA DON RAFAEL	148
42	VILLA DON RAFAEL PLAZOLETA	PL	INTERIOR FINAL VILLA DON RAFAEL	74,7
43	VILLA GUILLERMO BLANCO	PL	SECTOR CALLE VICTORIA ESQUINA MORA	21,2
44	VILLA BICENTENARIO, POBL. FERNANDEZ	PL	CALLE BICENTENARIO FINAL ORIENTE POBL. FERNANDEZ	58,9
45	VILLA ALTO DEL RIO	PL	CALLE ARTURO PRAT ESQUINA INGRESO POBL. ALTO DEL RIO	51,3
46	VILLA ALTO DEL RIO INTERIOR	PL	CALLE ARTURO PRAT FINAL SUR	26,4
47	VILLA SANTA ALICIA, BARRIO ESTACIÓN	PL	CALLE PADRE HURTADO ESQUINA INGRESO VILLA SANTA ALICIA	41
48	VILLA LOS ALERCES, SANTA SOFÍA	PL	VILLA LOS ALERCES, SANTA SOFÍA	36,2



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ise Elena Aranís Vilches

8



N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES
49	VILLA SAN SEBASTIÁN 1	PL	CALLE ALMIRANTE LINCH, COSTADO SOCIAL	30,1
50	VILLA SAN SEBASTIÁN 2	PL	PLAZOLETA INGRESO DE VILLA	22,7
51	SCOUT	PL	RIVERA NORTE RÍO CAUQUENES, ESQ. AVDA. CLAUDINA URRUTIA	23,4
52	VILLA LAS PALMERAS 1	PL	INTERIOR VILLA LAS PALMERAS, SECTOR RETULEMU	92,4
53	VILLA LAS ARAUCARIAS	PL	INTERIOR VILLA LAS ARAUCARIAS, SECTOR VILLA RETULEMU	34,2
54	PARQUE TUTUVÉN	PA	VILLALOBOS ESQUINA LA HIGUERA	250



Ilustre Municipalidad de Cauquenes
 Dirección de Secretaría Municipal
 Ise Elena Aranís Vilches

9

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ise Aranís Vilches, Secretaria Municipal.



ISE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARÍA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Aprueba Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal.

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Aprueba Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal.

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): Aprueba Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal.

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Aprueba Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal. Aprovecha la instancia para señalar que se evalúe la situación del colegio Porongo como local de votación ya que al estar en la carretera es un riesgo.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprueba Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aprueba Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal.

4.- Se acuerda aprobar Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de Mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Aranís Vilches, Secretaria Municipal.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Considerando la estrategia de Servel de acercar a la comunidad a sus locales de votación, lo que lamentablemente no siempre se dio en la última elección, consulta que gestiones puede hacer el municipio al respecto.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Agradece la consulta ya que es una instancia para aclarar a la comunidad la importancia de los cambios de domicilio, por otra parte, se produjo una importante congestión en el local de votación de Porongo donde cree necesarios contar con el asesoramiento y apoyo de Carabineros ya que es muy importante contar con estos espacios para favorecer la democracia. Así mismo se espera ir mejorando en cada proceso esperando en esta ocasión se puedan adquirir los toldos necesarios para la comunidad.

TITULO VI
CAMBIO FUNCIÓN HONORARIOS

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra al Administrador Municipal para presentar modificación de función a honorarios.





ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. RAFAEL CORREA ORELLANA): Junto con saludar, da a conocer que se requiere modificar una función a honorarios que fue aprobada en el mes de diciembre, específicamente el perfil Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines, debiendo ser modificada a Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines, información que se envió a los Concejales con fecha 9 de enero de 2023.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Aprueba cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): Aprueba cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

CONCEJAL (SR. MATÍAS CASTRO VALDÉS): Aprueba cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprueba cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Aprueba cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aprueba cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".





los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines” debiendo quedar como “Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines”.

5- Se acuerda aprobar cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de “Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines” debiendo quedar como “Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines”.

V.- VARIOS:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas varios comenzando por el Concejal Sr. Sergio Pérez Pérez.

TITULO VII
COMITÉ DE AGUAL EL TEJAR

CONCEJAL (SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ): Comité de Agua Villorrio El Tejar agradece la disposición de la máquina perforadora de pozo, pero lamentablemente no obtuvieron agua por lo que debieron contratar una maquina particular por lo que hoy solicitan apoyo al municipio con la habilitación de este pozo.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): En conocimiento de la situación aclara que la perforación se realizó en un terreno particular y eso conlleva problemas ya que si se realiza la inversión se pueden generar diferentes situaciones, pero de todas maneras se solicitará a D.D.R. un informe al respecto ya que cree se debe realizar la donación de terreno.

TITULO VIII
TRABAJOS PLAZA DE ARMAS

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): Da a conocer que los trabajos que se están realizando en la Plaza de Armas está afectando los distintos espacios de áreas verdes y dejando algunos elementos a la vista de los transeúntes principalmente en las cámaras sobre el nivel de la tierra y que considera deben ir de manera subterránea.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Consulta al Administrador Municipal si cuenta con mayores antecedentes.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. RAFAEL CORREA ORELLANA): Señala que de acuerdo al conocimiento que tiene esas tapas deben quedar de fácil acceso para poder reparar cualquier problema que se presente, pero sugiere solicitar mayores antecedentes al ITO de la Obra o a Secpla con el proyecto. Considera importante mencionar que cualquier daño que se genere en la Plaza de Armas deben ser reparados y entregar tal como recibieron.

CONCEJAL (SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO): En relación a este mismo proyecto menciona que cuando se presentó el proyecto se señaló que el cambio de los faroles permitiría la iluminación hacia el piso y no al cielo, pero no se ve ese cambio.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Responde que técnicamente no se pudo realizar esa gestión en el perímetro de la plaza de armas.



SECRETARIA MUNICIPAL
 EUSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO IX
LUMINARIAS PLAZA DE ARMAS Y SECTORES CAUQUENES

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Se suma a las dudas del Concejal Sr. Rodríguez por la preocupación de la iluminación de la Plaza de Armas ya que se encontraba muy oscura, espera que sea un espacio que no requiera constante reparaciones para no dañar las áreas verdes. Manifiesta su preocupación por muchos sectores de Cauquenes que se encuentran muy oscuros, pasajes sin luz, el ingreso a la ciudad, y así también el estadio del Barrio Estación totalmente apagado, lo que genera un peligro para la comunidad que camina hacia San Sebastián. Respecto este recinto considera necesario también la contratación de guardia porque durante las noches se ha enterado de que ingresan personas a ocupar las piscinas.

TITULO X
PESAME FAMILIA CONCEJAL SR. SOTO

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Envía las condolencias a la familia del Concejal Sr. Soto por el sensible fallecimiento de su sobrina que hoy será sepultada.

TITULO XI
PROBLEMÁTICAS VILLA SAN SEBASTIÁN

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Informa el gran riesgo de accidentes que presenta la Villa San Sebastián, por la falta de luminarias, caída de árboles, postes inclinados, si bien el municipio ha estado al tanto de estas problemáticas sigue fallando el tema de alumbrado público, a ello se suma el relleno que se está realizando en el sector by pass y los camiones afectan a los vecinos por la gran cantidad de polvo que levantan estos vehículos cuando descargan el material. Por ello solicita consultar en obras municipales si cuentan con los permisos necesarios y si se toman las medidas de mitigación.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): En respuesta a la información que está entregando comenta que la Presidenta de la Junta de Vecinos tomo contacto con ella el día seis de enero y a raíz de ello la Unidad de Medio Ambiente evaluó la situación en el lugar con los vecinos y además se envió el fiscalizador de Obras Municipales. Pide al director de Obras informar sobre el poste que menciona el Concejal.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO): Responde que el poste mencionado no está contemplado en los proyectos de reparación que se encuentran en ejecución por lo que se solicitó una cotización para poder realizar la mantención correspondiente para poder solucionar a la brevedad, informa que respecto de la contaminación ambiental se le solicitó a la empresa que tomara las medidas de mitigación pero no han sido suficientes por lo que nuevamente se notificará y entregará el plazo para esta solución.

TITULO XII
CABLEADO EN DESUSO

CONCEJAL (SR. CLAUDIO CHAMORRO PEÑA): Da a conocer su preocupación por la gran cantidad de cableado que se encuentra en desuso, así como los cambios de alcantarillado, de veredas o de cableado subterráneo ya que no dejan en las mismas condiciones los espacios que intervienen, por ello pide mayor supervisión.



ILET ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Aclara que como municipio se trata de estar en contacto con las empresas para que correspondan para que entreguen las obras en buenas condiciones.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. RAFAEL CORREA ORELLANA): Aclara que los ITO en las obras de Aguas Nuevo Sur o eléctricas no es el municipio, pero de todas maneras el departamento de Obras Municipales puede fiscalizar, por ello se solicita que dejen los espacios en buenas condiciones, pero aun así hay incumplimiento de plazos.

TITULO XIII
ACCESO MERCADO MUNICIPAL

CONCEJAL (SR. MATIAS CASTRO VALDÉS): Solicita construcción de una rampa de acceso al Mercado Municipal por calle Victoria, ya que actualmente solo existen escaleras lo que dificulta el libre tránsito de adultos mayores con movilidad reducida.

TITULO XIV
BOMBEROS CAUQUENES

CONCEJAL (SR. MATIAS CASTRO VALDÉS): Agradece el compromiso de Bomberos ante las emergencias de la comuna, quienes el fin de semana recién pasado se encontraban realizando una campaña de información y solicitando colaboración a los vecinos para cumplir con sus labores. Invita a la comunidad a tener responsabilidad social al conducir y a tomar medidas necesarias para evitar accidentes e incendios. Agradece la transmisión al equipo de Comunicaciones y Secretaria Municipal.

TITULO XV
INVITACIONES

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Antes de finalizar el Concejo Municipal invita a la comunidad y Concejales a participar de:

- Trilla a Yegua Suelta que se desarrollara este domingo en la localidad de Name, a partir de las 9 de la mañana.
- V Festival Internacional de Folklore Danzando a Orillas del Loncomilla 2023 que se desarrollara el 12 de enero en la Plaza de Armas y
- 1° Seminario De Prevención Incendios Forestales que será el día de mañana a las 11 horas que fue organizado por la Sra. Ilse Araní y la Oficina de Emergencia y está relacionado con la prevención.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Comenta que se cuenta con exponentes muy importantes como son Bomberos, CGE, CONAF, Delegado Presidencial Regional y SENAPRED.

CONCEJAL (SR. GUILLERMO GARCÍA GONZÁLEZ): Aprovecha la instancia que se dio en informar la invitación que hace Vialidad de participación ciudadana para el día miércoles a las 15:30 horas en el aula magna para el tema By Pass.

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Informa que mañana a las 10 se realiza la reunión interna en el salón municipal con Vialidad respecto de la participación ciudadana de la tarde.

VI.- CIERRE SESIÓN:

ALCALDESA (DRA. NERY RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ): Solicita ponerse de pie para dar cierre a la Sesión Ordinaria N° 62 de Concejo Municipal siendo las 12:29 horas.



ILENE ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





VII.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar realizar Sesión Ordinaria N° 64 el viernes 03 de febrero, Sesión Ordinaria N° 65 el martes 07 de febrero y Sesión Ordinaria N° 66 el martes 28 de febrero, todas en horario habitual de 10:00 horas en el Salón de la Secretaría Municipal.

2.- Se acuerda aprobar Modificación Presupuestaria N° 01 enero 2023 del Departamento de Salud por un aumento de ingresos y gastos de \$913.940.197

3.- Se acuerda aprobar modificación de Perfiles y/o funciones en los Programas Sociales: Plan Asistencial, Organizaciones Comunitarias, Oficina de Vivienda y Entidad Patrocinante, D.D.R, Deportes y Cultura 2023.

4.- Se acuerda aprobar Propuesta de Espacios Públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales en el mes de Mayo de 2023, a su vez designar como Encargado Técnico a la Sra. Ilse Araní Vilches, Secretaria Municipal.

5.- Se acuerda aprobar cambio de función Honorarios Ítem 21-03 de "Periodista del Gabinete Alcaldicio para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines" debiendo quedar como "Apoyo de prensa del Gabinete Alcaldicio, para la redacción de notas de prensa, coordinación con los medios de comunicación, editor de publicaciones institucionales en RR.SS., entre otras funciones afines".

VIII.- DISTRIBUCIÓN:

- SRA. ALCALDESA - PRESIDENTE CONCEJO 2021-2024
- CONCEJO MUNICIPAL 2021-2024
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

